

i. PRESENTACIÓN

El Departamento de Posgrado y Relaciones Internacionales, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA, pone a disposición toda su experiencia académica, ahora bajo la modalidad virtual y de alcance nacional, para la formación de profesionales en el área del Derecho Procesal Penal.

II. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

La unidad académica responsable de gestionar el CURSO DE ALTO NIVEL EN LA LEY No. 1173, es la Unidad Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés, a través del Programa Académico Virtual.

III. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este CURSO DE ALTO NIVEL EN LA LEY No. 1173, organizado por la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales (UPRI), de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA, consiste en coadyuvar de manera efectiva a los participantes al conocimiento en las modificaciones de la Ley No. 1173. Por consiguiente, todas las actividades de este evento académico están dirigidas a coadyuvar de manera metódica y sistemática al conocimiento mínimo y práctico de las modificaciones esenciales en el proceso penal.

CURSO DE ALTO NIVEL EN LA LEY No. 1173

IV. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

La manera en que los y las estudiantes aprenderán será a través de una plataforma virtual donde confluirán los medios educativos, los docentes, las herramientas de comunicación virtual (tertulias, foros, chat, y otros) para generar un "aprendizajes en comunidad"; donde la complementariedad, el compromiso con el grupo, la empatía, la ayuda o colaboración al otro, sumados a la disciplina, sentarán e impulsarán los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

V. CRONOGRAMA Y PLAN DE ESTUDIOS

	ACTIVIDADES
Inducció	n al uso de la plataforma virtual
	lódulo: Modificaciones administrativas. La iestora de Procesos
Modifica	Módulo: Aspectos generales de la ley. ción a la conformación de tribunales, de protección y otros (Jorge Mostajo)
	nódulo: Modificaciones a las medidas es (Roger Valverde)
Cuarto m notificaci (Cesar Su	
CIERRE D	DEL CURSO



VI. DURACIÓN DEL CURSO

El curso se inicia el 11 de mayo de 2020 y finaliza el 7 de junio de 2020

VII. COSTO DEL CURSO

Opción A: Pago único Bs.1200.00

Opción B: Dos pagos cada uno Bs 600 (el primer pago a tiempo de la inscripción y el segundo pago a la mitad del programa

VIII. MODO DE INSCRIPCIÓN

PASO 1

Registrarse en la PÁGINA WEB DEL CURSO: www.postgradoderecho.com.bo

PASO 2

Una vez registrado, en 24 HORAS, la administración LE HABILITARÁ PARA QUE PUEDA PROCEDER A REALIZAR EL PAGO EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES BANCARIAS:

✓ Banco FASSIL S.A. (mediante app móvil)

Mediante portal del banco puede efectuarse el pago en:

Banco FASSIL S.A.

Banco FORTALEZA

Banco PRODEM S.A.

Banco PYME ECOFUTURO

Banco SOL



PASO 3

Una vez realizado el depósito bancario estará habilitado para ingresar a la página web del curso en la fecha de inicio.

PASO 4

Enviar por mail hasta el 11 de mayo de 2020, a la siguiente dirección electrónica: postgradoumsavirtual@gmail.com la documentación que se detalla a continuación:

Formulario de inscripción, llenado, firmado y escaneado (descargar de plataforma)

Fotocopia simple de Carnet de Identidad o Pasaporte

Captura de la transferencia bancaria de depósito escaneada.

IX.DIRECCIONES DEL PROGRAMA VIRTUAL

Página Web: www.postgradoderecho.com.bo

E-Mail: postgradoumsavirtual@gmail.com

Oficina: Calle Loayza. N° 332

WhatsApp / Celulares: 72084220 - 75291700

Bolivia